





Revista Digital de suscripción gratuita del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)

Periodicidad Semestral

Edición

Agosto 2018, Vol. 5, No. 2

Dirección Ejecutiva

Julio Leonardo Valeirón Ureña

Consejo Editorial

Dinorah de Lima Jiménez

Julián Álvarez Acosta

Luis Camilo Matos De León

Corrección de estilos

Luis Emilio Segura

Coordinación

Liliana González

Dirección

Dilcia Armesto Núñez

Diseño y Diagramación

Natasha Mercedes Arias

ISSN: 2409-1553

IDEICE

Calle José Andrés Aybar Castellanos

No.79 (Prolongación México),

La Esperilla, Santo Domingo, D.N.

Teléfono: +1 (809) 732-7152

www.ideice.gob.do

Santo Domingo, Rep. Dom.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional



PRESENTACIÓN

En esta ocasión el **Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)** presenta a la comunidad educativa y público interesado, la nueva edición de nuestra **Revista Revie**, donde se presentan cuatro artículos de investigaciones en materia de educación, con la intención de aportar nuevos enfoques y evidencias que permitan a los tomadores de decisiones que generen propuestas de mejoramiento de la realidad educativa.

Esta entrega inicia con el estudio realizado por la Dra. Jeanette Martina Chaljub Hasbún, titulada **“Metodología interactiva con Playposit fortaleciendo la clase invertida”**, un artículo de reflexión, que gira en torno a destacar la importancia de hacer una metodología del modelo centrado en el profesor a aquel centrado en los aprendizajes; es así como continuamos con una interesante investigación centrada en un análisis de datos con el tema **“Gestión del tiempo de los equipos de Gestión educativa en República Dominicana”** elaborado por el Dr. Daniel Morales, donde expone que en base a la investigación realizada en el 2013 **Evaluación Diagnóstica de Media**, en la cual se utilizaron pruebas de diferencia de medias y análisis de regresión para analizar las relaciones entre la asignación del tiempo del director a reuniones, actividades en el centro educativo y sobre la frecuencia de actividades de acompañamiento escolar con indicadores de aprendizaje.

En esta edición continuamos con otro artículo de reflexión, por parte de la Mtra. Hivalia Ceballos, titulado **“El Rol del Docente en la actualidad y su función social”**, quien hace un planteamiento de la educación como herramienta privilegiada de reproducción del orden social y destaca que la responsabilidad de la educación de nuestros niños y jóvenes recae en dos pilares esenciales: La familia y la escuela.

En el cuarto artículo, **“Un estudio de caso de un niño repitente de 3er. grado de primaria”** y quien participó en una validación de instrumentos realizada para el estudio la alfabetización inicial desde la perspectiva del niño y la niña de primaria, perteneciente al Programa de investigación de la Alfabetización Temprana e Inicial (PATI) expuesto por la Mtra. Dinorah de Lima con la participación de la Lic. Mabel Rondón. En dicho estudio se puso en evidencia cómo los fracasos repetidos en lograr pasar de curso, pueden afectar negativamente a su autoestima y autoconcepto.

Una vez más, el **IDEICE** se compromete a través de **Revie** dar a conocer los hallazgos de los estudios que se realizan en el ámbito educativo que serán publicados en los próximos números.

Julio Leonardo Valeirón Ureña
Director Ejecutivo

4

**METODOLOGÍA INTERACTIVA CON PLAYPOSIT
FORTALECIENDO LA CLASE INVERTIDA**

Jeanette Martina Chaljub Hasbún

14

**GESTIÓN DEL TIEMPO DE LOS EQUIPOS DE GESTIÓN
EDUCATIVA EN REPÚBLICA DOMINICANA**

Daniel Morales Romero

38

**EL ROL DEL DOCENTE EN LA ACTUALIDAD Y
SU FUNCIÓN SOCIAL**

Hidalia Ceballos

51

**EL CASO DE IGNACIO: UN NIÑO REPITENTE DE 3RO DE
PRIMARIA**

Dinorah de Lima Jiménez

Mabel Rondón



HIDALIA CEBALLOS

hceballosg@yahoo.es

Doctorado en educación

Universidad Internacional Iberoamericana (México).

EL ROL DEL DOCENTE EN LA ACTUALIDAD Y SU FUNCIÓN SOCIAL

RESUMEN

La educación es una herramienta privilegiada de reproducción del orden social, según la más antigua tradición cultural. El hombre es un ser social por naturaleza, se hace o rehace y en la medida en que es educado es evidente que la misión de educar a nuestros futuros niños y jóvenes es responsabilidad, de dos pilares esenciales: la familia y la escuela. Si bien en el ámbito de la familia, el símbolo esencial que va a ejercer en las labores tanto educativa como social, son los padres; en el caso de la escuela, el sujeto clave de formación es el docente. Para poder analizar la situación, los docentes que están viviendo en la actualidad, es preciso que realicen una aproximación a las funciones esenciales que han de cumplir y que desarrollan en la actualidad; así como de igual forma, es preciso que presten una atención especial a aquellos factores que, de una manera u otra, están condicionando la práctica docente e irrumpiendo en el buen desarrollo de la formación. Se debe recordar que el docente no es un exclusivo emisor de conocimientos, es también un valioso agente socializador y que, a través de su conocimiento, transmite una serie de valores que van a influir, directa o indirectamente, en la formación de los más jóvenes.

PALABRAS CLAVE

Educación, docente, práctica docente, social, valores, rol.

ABSTRACT

Education is a privileged tool of reproduction of the social order according to the most ancient cultural tradition; man is a social being by nature, he does - or re-does in the measurement in which he is educated it is clear that the mission to educate our future children and young people is a responsibility, of two essential props: the family and the school. Although in the family area it is the essential symbol that will be exercised in both educational and social work are the parents; in case of the school, the key subject of formation is the teacher. To be able to analyze the situation the teachers who are living at present, it is necessary that we realize an approach to the essential functions that it has to fulfill and that develops at present, as well as of equal form it is necessary that we give special attention to those factors that, in one way or another, are having an impact on teaching practices and breaking into the good development of the training. We must remember that the teacher is not an exclusive issuer of knowledge, it is also a valuable socializing agent and, through his knowledge, transmitting a set of values that will influence, directly or indirectly, in the formation of young people.

KEYWORDS

Education, teaching, teaching practice, social, values, role.

INTRODUCCIÓN

Todos los seres humanos son individuos y ciudadanos de la sociedad. La educación de todos los habitantes de un país es responsabilidad del estado y debe ser una de las cuestiones que más preocupación debiera generar en todas las naciones del mundo y sus gobernantes. Las autoridades de educación están muy conscientes, porque en ella se asientan las bases y los principios del desarrollo de su propia individualidad y la realización de una actividad, primordialmente del desarrollo social y económico.

Sin embargo, a la hora de definir las funciones y asumir las responsabilidades educativas, comienzan los problemas y las transferencias de tareas, de unos sectores educativos a otros. Como se ha mencionado anteriormente, la función del educador recae, básicamente, sobre dos pilares esenciales: sobre la estructura familiar y la escuela. Estas son las dos instituciones que a lo largo de los siglos se han encargado de criar, socializar y preparar a las nuevas generaciones para que puedan insertarse positivamente en el mundo social y cultural de los adultos y formar recursos humanos calificados para estimular el desarrollo de la capacidad productiva nacional basada en la eficiencia y en la justicia social.

Es importante que todas las instituciones educativas tengan bien claro cuál es su misión en el proceso formativo, con la idea de que puedan llegar a desempeñar su papel de la manera más correcta, dejando a un lado aquellas tareas que no son competencia suya. A lo largo de este escrito vamos a centrar nuestra atención en la labor educadora de la escuela, aunque, como ya hemos indicado con anterioridad, no debemos obviar su vinculación directa con la familia y con la sociedad en su conjunto.

Para comprender la realidad educativa de la escuela hemos de referir, esencialmente, a la imagen del docente. Es indudable que, para poder analizar la situación que los docentes están viviendo en la actualidad, existen factores que, de una manera, directa e indirectamente, están limitando la labor del

docente, causando daño en el buen crecimiento de la formación. El docente no es un mero transmisor de conocimientos, sino que además es un fuerte agente socializador y que, con su docencia transmite una serie de valores que van a calar, directa e indirectamente, en la formación de menores y jóvenes.

En este artículo pretendemos realizar una aproximación a la figura del profesorado de educación inicial mediante el análisis y descripción de sus funciones, así como comprender el peso específico que el docente de este nivel posee en la formación educativa de su alumnado, no sólo en la capacidad escolar.

LA FUNCIÓN DEL DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

La escuela es una institución compleja cuya finalidad esencial apunta a la formación de personas, buscando el crecimiento y desarrollo integral de los alumnos de acuerdo con determinadas bases filosóficas, postulados pedagógicos y principios valóricos. Ella constituye un espacio social que se ve condicionado por una serie de factores, algunos externos a ella, que se refieren básicamente a la administración del subsistema.

Las instituciones escolares se constituyen en uno de los dos grandes focos de aprendizaje de mayor influencia en la formación de la ciudadanía. No debemos obviar que la etapa de escolarización obligatoria en nuestro país abarca desde los seis hasta los dieciocho años, de ahí que radique tanta importancia en esta institución, por ser en la que nuestros menores y jóvenes emplean un largo período de tiempo de sus vidas. La educación tiene una función prioritaria en la producción de recursos humanos, ya que el capital humano es el factor clave en el desarrollo de una nación.

Uno de los recursos más importantes de la comunidad en el ámbito de la educación son las escuelas. Sin embargo, muchas veces no se percibe así, sino que la escuela se defiende, exclusivamente desde el punto de

vista de su influencia educativa directa sobre las niñas y los niños y se olvida que es un recurso educativo para el conjunto de la sociedad.

Es evidente que el término “escuela”, encierra, dentro de su magnitud, a una serie de agentes que la componen. Ante esta situación de formación y de sociabilidad se constituyen en abanderados todos los profesores y profesoras que conforman la institución. Debemos ser conscientes de la realidad implícita de que, los docentes o maestros, no son sólo unos verdaderos transmisores de conocimientos, sino que su influencia en la formación de los estudiantes va mucho más allá.

Los maestros no sólo instruyen, sino que representan y comunican una filosofía educativa particular, que incluye pautas mediante las cuales los estudiantes serán evaluados. No sólo proporcionan retroalimentación referente al desempeño académico de los estudiantes, sino que tienen un efecto considerable en la motivación de los mismos para el aprendizaje. No sólo proporcionan aprobación o desaprobación específica ante el logro de los alumnos, sino que los maestros también comunican su aprobación o desaprobación general del estudiante como persona.

Todo esto nos lleva a plantear la importancia que posee el rol del profesor en un entorno escolar, así como la responsabilidad máxima que tiene a la hora de establecer las diferentes relaciones que se producen entre alumno-profesor dentro del aula. El docente va a contribuir dentro de su práctica educativa diferentes creencias, convicciones y escalas de valores que, sin lugar a dudas, va a transmitir en su discurso pedagógico con sus alumnos. Por ello, debe ser totalmente consciente del compromiso educativo que tiene con sus discípulos y, en la medida de lo posible, debe mostrarse con el mayor grado de neutralidad para conseguir formar a estos estudiantes dentro del derecho de libertad de pensamiento y de crecimiento, así como dotarles amplios conocimientos y puntos de vista, que les posibiliten adquirir esa actitud crítica que se necesita en nuestra sociedad actual.

Queremos indicar que, cuando hacemos referencia a los vínculos establecidos entre profesor y alumno, lo estudiaremos siempre desde la perspectiva de la relación. Es decir, una convivencia que se encuentra basada en el principio de la interacción, en la que la participación y los procesos dinámicos, se constituirán en la base de esa relación bidireccional entre el maestro y el alumno. Para poder realizar un acercamiento a la figura del profesor y llegar a comprender así el rol que éste desempeña en la educación, se plantea como un hecho esencial, partir de una noción elemental sobre las diferentes funciones básicas que se espera que el docente dé cumplimiento a lo largo de su práctica educativa. Cualquier agente que haya realizado una aproximación teórica en torno a la figura del profesor, habida cuenta de lo complejo y entramado que esta misión supone, ya que resulta una ardua tarea generalizar un conjunto de conceptos sobre distintos escenarios educativos que, en la mayoría de los casos, difieren en cierta medida los unos de los otros.

Con lo citado anteriormente, y con relación a lo comentado por diferentes autores, se presenta a continuación el pensamiento de Connell (1985), que apoyará la argumentación que se presentó: “siempre es difícil especificar el objeto del trabajo de los profesores, la materia prima con la que trabajan”.

En consecuencia, la definición de la tarea puede ampliarse y contraerse de manera muy alarmante. Aun así, entendemos que el cuerpo de profesores debe desarrollar una serie de funciones propias de su labor, llegando así a plantear los diferentes caminos a seguir para la consecución de las metas básicas, que cada docente debe cumplir al frente de un grupo.

En las funciones del docente podemos encontrar:

- La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

- La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.
- La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de una ciudadanía democrática.
- La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- La participación en la actividad general del centro.
- La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.
- Los profesores realizarán las funciones bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

La función del docente va más allá del contexto pedagógico, pues trasciende la vida de los alumnos y obra en el espacio afectivo y social en el que se mueven. Respecto a las interacciones que establecen los alumnos con los docentes no hay que olvidar que se trata de interacciones sociales y como tales conjugan aspectos básicos del sujeto, como es el caso de sus percepciones, que determinan el rumbo que tomarán dichas interacciones.

Estas funciones parecen ser relevantes, pero se extralimitan, en numerosas ocasiones, de la misión básica de escolarizar al menor. La sociedad en general y los padres de familia en particular dotan al docente de diferentes objetivos a alcanzar que, en determinados

momentos, no son otra cosa, sino competencias transferidas. Es decir, funciones educativas y socializadoras, las cuales, son la propia sociedad y la familia las que han de darle el debido cumplimento, pero que, por diferentes razones de tiempo, apatía, desinterés... las dejan en manos de la escuela, sobrecargando a ésta de funciones e impidiendo el buen y correcto funcionamiento de la misma. Y debemos recordar que con los avances tecnológicos y el apoyo de las herramientas TIC, el docente de hoy, debe llevar las prácticas en el aula a un nivel mucho más elevado, lleno de recursos y actividades variadas que animen el proceso educativo.

Entre las diferentes funciones que se le atribuyen al docente queremos citar las más relevantes que, sin lugar a dudas, van a determinar el desempeño docente y la imagen que esta entidad posee de cara a los progenitores de sus alumnos.

- Instructor y especialista de una materia, que tiene que darla a conocer e impartirla sobre unos menores determinados.
- Educador: entendiendo por esta función a aquella persona que es capaz de instruir y formar al alumno desde una perspectiva global, atendiendo a todas sus vertientes, así como a su propio desarrollo personal.
- Solucionar problemas: el docente es aquella persona que debe estar cualificada, para dar respuesta a todos los conflictos que le pueda presentar el alumno, sean éstos de carácter cognoscitivo o psicológico, sin tener en cuenta que, el docente, no tiene el deber de poseer conocimientos específicos de psicología.
- Ser un agregado familiar: son muchas las ocasiones en las que, el profesor o tutor debe suplir el afecto que el menor no posee en su familia.
- Mediador ante situaciones conflictivas: el tutor debe ser consciente de la realidad familiar que rodea al menor y, en determinados momentos en los que estas complicaciones puedan llegar a interferir de una manera negativa en el desarrollo propio del alumno, debe ejercer de agente intermediario llegando a aconsejar a la propia

familia sobre los pasos a dar, para solucionar este conflicto negativo para el niño.

- Una vez que somos conocedores de las principales funciones que se le van a requerir al personal docente de la institución educativa, hemos de recalcar que esta misión se plantea bastante compleja de realizar por parte del docente. Y uno de los graves problemas a los que debe hacer frente el docente es cómo enseñar algo que es mayoritariamente rechazado por los alumnos.

Un docente no debe dejar de lado e ignorar lo que ocurre alrededor de sus alumnos, ni pretender que dejen sus problemas o preocupaciones de casa al entrar a la escuela. La función del maestro, está cimentada en las personas que participan en el proceso educativo: alumnos, maestros, directores, madres y padres de familia. El docente debe ir más allá de impartir conocimientos, es ejercer un liderazgo proactivo en pro del bien común

Atendiendo a las recomendaciones que nos presentan diferentes autores, estas funciones, en gran medida, pueden llegar a encontrar su fiel cumplimiento mediante la elaboración y puesta en práctica de un Plan de Acción. Así, se podrá establecer una serie de actividades para dar, habida cuenta de las misiones que planteábamos con anterioridad estructuradas, fundamentalmente, en cuatro grandes bloques: el trabajo con el grupo de alumnos; el trabajo con el alumno de manera individual; el trabajo con las familias; y el trabajo con el resto de profesores. Siendo conscientes de la gran tarea que realizan los maestros y sabiendo la cantidad de metas que han de cumplir, bien propias de su función, bien atribuidas por la sociedad y los padres, son muchas las ocasiones en las que la figura del docente se encuentra en entredicho en nuestro entorno. Toda esta situación ha generado la aparición de prejuicios en torno a la imagen del maestro.

Para poder referirnos de una manera somera sobre esta realidad, atendemos a la enumeración que de éstos nos plantean Lobato, A., y Morilla, M. (2007) y Otros:

- El hecho de generalizar a todo el colectivo docente los defectos o características negativas

que muestre algún profesor en concreto. Hablamos de impuntualidad, irresponsabilidad, falta de motivación para con sus alumnos, falta de formación...

- La ya sabida suposición de que el profesorado debe tener conocimiento en todos los saberes y ciencias, además de una dedicación plena a la docencia y a los problemas de sus alumnos. Ni decir, que la familia va a jugar un papel principal en la concepción que el menor tenga de la institución educativa.

Si los padres atienden los diferentes estereotipos, antes comentados, pueden llegar a generar en el menor, una imagen falsa de la figura propia de su profesor y de la propia escuela.

Atendiendo a las posibles consecuencias que nos vuelven a proponer estos autores, presentaremos a continuación aquellas que resultan más relevantes, en nuestra propia opinión, para el tema que estamos tratando:

- Descenso en el nivel de confianza en el profesor.
- Pérdida de respeto al docente.
- Entorpece el período de aprendizaje creando unas situaciones muy tensas en el aula.
- Ausencia de consideración hacia el centro escolar.
- Incumplimiento de las normas de convivencia en la escuela.
- Deterioro en la exigencia personal del propio alumno.
- El alumno es consciente de que, si se produce un fracaso escolar, sus padres culparán a su profesor, nunca a él.

Toda esta concepción errónea por parte del alumno hacia sus docentes generará un clima hostil en el aula, pudiendo encontrar en esta acción, otra posible causa de desaliento del menor, por su propia educación y escolarización. Por tanto, las diferentes características que determinan la práctica docente han de ser tenidas en cuenta para medir la calidad de la educación que están recibiendo nuestros menores.

Para finalizar esta sección, queremos presentar una cita de Juan J. Javaloyes Soto (2015), en la que se recoge una de las premisas que todo docente debiera tener presente para motivar al alumnado y poder comenzar su función educativa y socializadora:

Todo profesor debe lograr al comienzo de una clase, como condición necesaria para activar la motivación de sus alumnos, captar su atención, despertar su curiosidad, mostrar la relevancia de lo que han de aprender y crear las condiciones para mantener su interés.

Tras haber realizado esta aproximación a las diferentes funciones que se requieren de un docente en la actualidad, procederemos a analizar las diferentes circunstancias y condiciones que están produciendo una serie de influencias en la labor del profesorado y que están repercutiendo directamente en la práctica docente.

FACTORES QUE CONDICIONAN LA PRÁCTICA DOCENTE

La educación, cada día, nos ofrece mayores retos. El ser docente es una tarea que implica un gran compromiso puesto que, debemos enfocarnos en enseñar para la vida, siendo necesario una planificación efectiva. En ella debemos tomar en cuenta todos aquellos factores que inciden para que la práctica se desarrolle de manera eficaz y transformadora, donde nuestro centro de atención son los alumnos y alumnas. Por eso es necesario el sumergirse en la realidad que se vive dentro de los salones de clases.

Siguiendo con lo citado en el contenido del artículo, el profesorado se establece como una de las figuras esenciales en la educación y formación del menor, ya que será éste el que se presentará como agente destacado y referente educativo dentro del marco escolar. Conociendo esta realidad, resulta necesario indagar en la figura del profesorado, así como de los diferentes factores que van a influir y condicionar su práctica docente.

En esta ocasión presentamos, en las líneas sucesorias, tres de las diferentes características, adheridas a la personalidad del profesor y que, sin lugar a dudas, nos ofrecerán cierto reflejo sobre el cómo actuar y comportarse con sus alumnos:

- **Condiciones personales:** cualquier aspecto propio de la vida personal del profesor va a repercutir directamente en su proceso de enseñanza con sus discípulos. Entre estos rasgos, podemos realizar una clara diferenciación entre los aspectos intrínsecos de su personalidad y los experienciales. El primer grupo hace referencia a todos aquellos rasgos que van a configurar el estilo propio del maestro, es decir, carácter, temperamento, genio, edad, entre otros. Y el segundo grupo va a estar caracterizado por las diferentes experiencias vitales que el propio profesor ha vivido; nos referimos a vivencias familiares, estudios realizados...
- **Formación:** muchas veces caemos en el error de pensar que cualquier persona puede enseñar a un grupo de niños, pero todos los que nos dedicamos a la enseñanza sabemos que no. La educación que debemos transmitir a nuestros menores no debe conformarse con un mero cambio de conocimientos y contenidos; va más allá. Todo lo que rodea a la transmisión de contenidos debe estar aderezado con unas gotas de conocimientos pedagógicos y psicológicos, así como una formación en técnicas de dinamización, que puedan llegar a propiciar una comunicación más directa y duradera, que permita a su vez la intercomunicación entre profesor y alumno y que, por tanto, dé como fruto una formación mucho más efectiva.
- **Actitud:** a la hora de emprender su práctica docente, el profesor debe entregarse a ella con la actitud de ser un elemento más de la clase y no el principal. El maestro debe concebir el proceso de enseñanza aprendizaje como un asunto comunitario, que interesa y en el que deben participar todos los integrantes del grupo. De esta manera, se potenciará la comunicación entre los alumnos y el propio profesor, consiguiendo una mayor interacción y, con toda seguridad, una mayor calidad en el proceso formativo del grupo en su totalidad.

Por supuesto, entendemos que el estudio del personal docente debe atender a todas sus vertientes, es decir, hay que partir de una visión global de su figura, tanto en el ámbito profesional como personal.

Por esta razón, entendemos que todo aspecto que influya en su vida privada, tendrá su reflejo inherente a la hora de ejercer su profesión. También conocemos que son muchos los obstáculos a los que debe hacer frente el profesor, cuando se decide a llevar un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje que busca como último fin la calidad. Entre las principales dificultades que el docente encuentra en el desarrollo de su docencia se destacan, principalmente, las generadas por conflictos internos que puedan surgir cuando sus funciones se ven desbordadas, dando pie a que entren en conflicto los diferentes roles que desempeñan en su profesión. Entre los diferentes impedimentos que podemos encontrar en el desempeño de una buena práctica docente queremos, en esta ocasión, focalizar la atención sobre los siguientes:

Diferenciación de funciones: un profesor debe desarrollar diferentes actuaciones dentro de la institución educativa, tales como la docencia, la tutorización, las gestiones administrativas, relaciones con compañeros, comunicación con los padres, atención a la comunidad, entre otros. En muchas ocasiones, estas funciones pueden coincidir de tal manera que, el propio docente, no encuentre la manera más adecuada de actuar. Por eso, es preciso que los profesores tengan bien definidas y diferenciadas sus funciones y obligaciones que se desprenden de su ocupación; así tendrá la capacidad de reaccionar adecuadamente en todo momento, evitando cualquier tipo de conflicto de roles que pueda llegar a surgir.

Coordinación interna: el trabajo que un docente desempeña en la institución educativa no debe ser entendido, en ningún caso, como una labor aislada y solitaria. Por el contrario, se precisa de un trabajo cooperativo entre todo el cuerpo docente y administrativo del centro, así como, en la medida de lo posible, la creación de redes de coordinación con todos los miembros que componen la comunidad educativa: directores, padres, sociedad, entre otros.

La burocracia: otro fenómeno, que cada vez con más asiduidad se está produciendo en los centros escolares, se manifiesta en el hecho de la sobre carga administrativa y burocrática que nuestros docentes deben realizar. Este hecho tiene una repercusión fundamental en la calidad de la educación que recibirán nuestros menores, ya que el docente debe destinar mayor tiempo a la realización de estas actividades, restando fuerzas y atención al proceso formativo.

La innovación: los diferentes profesores, que en la actualidad imparten su enseñanza en las escuelas de educación primaria y secundaria, encuentran una disyuntiva a la hora de poner en práctica su docencia. En numerosas ocasiones los profesores se percatan de las diferentes necesidades formativas que presentan sus alumnos, pero, debido a la rigidez de los planes de estudio, se ven obligados a no abandonar las reglas por los organismos educativos superiores.

De esta manera, se anula totalmente la capacidad de innovación que, en nuestra opinión, es la que dota a todos los sistemas educativos de cierta viveza y naturalidad, ofreciendo respuestas precisas a situaciones concretas.

Aun siendo conscientes de que es ésta la realidad diaria a la que han de enfrentarse los docentes en las aulas, queremos indicar que son muchos los profesionales que, con la formación y coordinación adecuada, consiguen salvar estos inconvenientes y ejercen su docencia desde la mayor rectitud y conocimiento de la responsabilidad que tienen en sus manos: educar y formar a los ciudadanos del hoy y del mañana.

LA INTERACCIÓN ENTRE PROFESOR Y ALUMNOS

Es indudable que el ser humano no puede ser entendido sin considerar su dimensión social, siendo evidente la mutua influencia que se produce entre las personas y los cambios que consecuentemente se originan a partir de dicha interacción. Una de las interacciones más importantes y significativas que

se da al interior de la escuela es la relación profesor-alumno, proceso que se ve influenciado por una multiplicidad de factores.

Artavia (2015), subraya la importancia de la flexibilidad del docente y del tacto pedagógico. Asimismo, señala que las interacciones alumno-docente involucran afectos, se percata de lo necesario que son los sentimientos para las estructuras motivacionales de los estudiantes y para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea sano.

Me parece interesante plantear que la relación existente entre el profesor y el alumno es otro de los aspectos esenciales a los que debemos prestar una especial atención, a la hora de aludir a la función y papel del profesorado en la actualidad, ya que entendemos que en ella se fundamentará el carácter general que rige el período escolar del menor en la institución escolar.

Este proceso de comunicación y convivencia, entre profesores y alumnos, hemos querido estudiarlo de una manera básica, desde la perspectiva de la interacción entre docentes y discentes. En nuestra opinión, esta interacción se encuentra, o debiera encontrarse, repleta de dinamismo y actividad para conseguir la efectividad deseada. Por ello, entendemos que el trabajo conjunto entre el profesor y sus alumnos ha de caracterizarse esencialmente por las siguientes actuaciones:

La observación: este es el primer paso para la realización de un proceso de interacción conjunta. El docente debe haber realizado una observación previa, tanto del lugar en el que se va a producir la acción, como de los diferentes elementos y sujetos que participarán en dicha interacción.

La conversación: esta característica es la que comenzará el evento de la interacción propiamente dicho. La gran mayoría de las veces esta conversación es iniciada por el docente y seguida por el discípulo, creándose una cadena de enlaces múltiples en los que se destacan la pro-acción (fragmento de conversación

que el profesor emite con la intención de provocar una respuesta en el sujeto) y la re-acción (la respuesta que emite el segundo sujeto tras la invitación del primero).

El Movimiento: es un rasgo esencial del proceso interactivo. A través del mismo podemos comprobar si la fase de comunicación que comenzamos está teniendo el efecto deseado mediante la observación de los diferentes movimientos y gestos que el alumno manifiesta. Este elemento de la interacción tiene, a su vez, otra peculiaridad: la necesidad que el propio docente tiene de moverse por toda el aula, y entre sus alumnos, para lograr el fin deseado de la interacción mutua.

Las actividades: la interacción encuentra su fundamento más directo en la realización de diferentes actividades que puedan llegar a fomentar la comunicación y relación entre el docente y sus alumnos. El profesor debe ser conocedor de las diferentes opciones de estrategias que tiene para compartir y emplear con sus alumnos, sabiendo seleccionar, tras la observación y el conocimiento previo del grupo, las más adecuadas y aptas que se adecuen a las características propias de la clase.

Reflexión: aunque quizás esta sea la característica de la interacción más difícil de comprobar a simple vista, podemos decir que la actividad interactiva se encuentra muy marcada por el proceso reflexivo. Debemos comprender que todo progreso o fracaso que se produce en la relación propia entre el profesor y sus alumnos, implicará una actitud de reflexión e interiorización personal de este cambio en la conducta de ambos.

Queremos indicar que la iniciativa de crear esa interacción recae, en gran medida, en la figura del profesorado, ya que entendemos que el alumno se siente como un convidado de piedra. Ha sido invitado a ese proceso, pero sin llegar a conocer qué es lo que se espera de él. Podemos comprender que el alumno no tiene elección, pues está obligado a formar parte de esta interacción sin consulta previa, ya que su ingreso en la escuela y en un aula determinada, con un profesor concreto, dependió en todo momento de sujetos ajenos a su persona.

El profesor es conocedor de la realidad y, en ocasiones, pone en juego esa superioridad de saberse el promotor de la acción, creando un retroceso en el proceso interactivo, ya que el alumno puede llegar a perder la cercanía entre él y su tutor, alejándose significativamente de esa confianza necesaria para llevar a cabo una actividad de interacción.

Partimos de la siguiente realidad: la interrelación entre profesor y alumnos es ciertamente asimétrica, ya que, como hemos comentado con anterioridad, la gran mayoría de las ocasiones, las conversaciones e interacciones se iniciarán por parte del propio docente. Es decir, alumnos y profesor van a desempeñar roles diferentes con la finalidad de poder llevar a cabo una interacción satisfactoria. Pero hemos de vigilar que esta discrepancia de papeles en la interacción no llegue a desbordarse. En el momento en el que el alumno observe una autoridad desmesurada e injustificada por parte del docente, y/o el docente compruebe que la relación sola y exclusivamente parte de su persona, sin hallar una reacción adecuada entre sus discípulos, el proceso de la interacción irá descendiendo hasta desaparecer.

Por todo ello abogamos por crear un clima adecuado en el aula que propicie la intercomunicación fluida y propicia del profesor con sus alumnos, que consiga el grado de confianza adecuado y que exista un interés por ambas partes participantes. En definitiva, compartimos con Martínez Muñoz, M. (1996) el clima en la clase. La idea de clima de clase se define como: las cualidades que predominan de modo consistente en la mayoría de los contactos profesor-alumno y en los contactos entre alumnos en presencia o ausencia del profesor. De esta manera, creemos que una de las características esenciales que definirán el perfil del buen docente será, sin duda, la capacidad empática. Cuando el profesor toma la perspectiva del alumno, puede llegar a comprender, de una manera más cercana, todo aquello que su discípulo siente y así aproximarse a sus preocupaciones y mostrarse más cercano y abierto a la interacción con sus alumnos en el aula. A raíz de lo anteriormente expuesto, presentamos una serie de cuestionamientos que todo docente debiera plantearse al iniciar una interacción

con sus alumnos, siempre y cuando persiga la finalidad de realizar un correcto acercamiento hacia sus discípulos:

- Debe preguntarse sobre el entorno más próximo que rodea a sus alumnos. Realizar una aproximación al contexto inmediato actual que rodea la vida del menor, para así descubrir una serie de características que le faciliten y propicien el acercamiento a sus menores.
- Es necesario que sea consciente que el proceso educativo en el aula no dependa exclusivamente de él, sino que entran en juego la totalidad de sus alumnos. La educación en la escuela de los niños y jóvenes, de hoy en día, no se centra en la figura del profesorado, sino que en esta actividad entran también en juego el propio alumno y sus compañeros de clase.
- Resulta esencial que el docente sea plenamente conocedor de la finalidad que pretende con la formación que está ofreciendo a sus alumnos. Es decir, se precisa de una reflexión y meditación por parte del profesorado con anterioridad a introducirse en un aula repleta de alumnos. Debe conocer su misión formativa, educativa y socializadora, con todos los aspectos y ámbitos que estos conceptos pueden llegar a alcanzar.
- Una vez resuelta la duda anterior de la finalidad de su acción, debe cuestionarse los medios, metodologías e instrumentos de los que se valdrá para dar cumplimiento a este objetivo.

El profesor ha de conocer a sus alumnos, debe ser realista con los medios y recursos de los que dispone para la realización de las diferentes actividades y seleccionar las dinámicas más acertadas bajo estas consideraciones, persiguiendo alcanzar, en todo momento, la finalidad marcada en el inicio.

Fundamentalmente, con esta correcta relación entre profesores y alumnos, se podrán conseguir los objetivos educativos marcados, pero, para ello será necesario que los profesores conozcan los intereses curriculares de sus alumnos y los factores más influyentes en ellos, para que puedan ser tenidos en cuenta en la planificación curricular y poder

conectarlos con la enseñanza. Si todo el personal docente, que se encuentra al frente de diferentes aulas de educación obligatoria, se planteara las cuestiones citadas con anterioridad, alcanzaríamos una mayor calidad en nuestros sistemas educativos y, lo que resulta aún más importante, conseguiríamos una mejor formación de nuestros menores, marcada por la participación y motivación de los alumnos. Remedio esencial para que el niño encuentre en la institución escolar un lugar agradable en el que permanecer, así como un clima adecuado que le motive a proseguir sus estudios y formación.

LA TRANSMISIÓN DE VALORES POR LOS PROFESORES Y LOS PADRES

Siguiendo con el concepto de formación integral del alumno, planteamos la necesidad de atender a un aspecto fundamental en la educación de nuestros niños y jóvenes, en la que se precisa de la participación activa, coordinada y complementaria del profesorado y de los padres. Nos referimos a la educación en valores. Antes de afrontar de lleno la educación en valores, queremos hacer un inciso en el que pretendemos aclarar qué es específicamente lo que entendemos por valores.

Son muchos los autores que se han preocupado por esta cuestión concreta del ámbito educativo. Pérez Alonso y Cánovas coinciden en que: el valor trasciende de la mera subjetividad y apreciación como tal y reclama una consistencia objetiva. Son una concepción de lo deseable; son modos de preferencia para uno mismo y para los demás.

El valor, por tanto, es algo inherente a la persona; va unido a ella. Resulta imposible de separar y, por tanto, va a condicionar cualquier práctica o actuación que el sujeto realice. De ahí la importancia de prestar una atención especial a su proceso evolutivo. Tal y como nos plantea De Gregorio, podemos decir que los valores se componen de tres elementos esenciales, a saber, de un componente intelectual y cognitivo; de otro componente afectivo; y de un componente actitudinal. Al tener alto grado de componente

afectivo, la formación y maduración de conductas internas y valores, salen a escena en el ámbito familiar, encontrando en éste una de sus mayores fuentes de recursos para su conformación y desarrollo. La familia se constituye como el ambiente más fiel, donde el menor se dirigirá para adquirir sus valores. Los padres son los primeros –cronológicamente hablando– y principales responsables de la asimilación de los valores en el niño. De hecho, en las propias palabras de Ortega y Mínguez encontramos que: se trata de ofrecer a los hijos ambientes o climas en los que puedan tener habitualmente experiencias de valor; y que sea la realidad cotidiana de la vida familiar la que se convierta en referente principal, no exclusivo, de los valores para los hijos.

Sin embargo, la labor de la familia no debe centrarse única y exclusivamente en una mera transmisión de valores, sino que hay que llevarlos a la práctica, mostrárselos de una manera pragmática a sus hijos, predicando con el ejemplo y reflejándolo en el vivir cotidiano.

Pero esta tarea, de transmitir valores a los menores y jóvenes es responsabilidad esencial de los progenitores y debe encontrar una continuidad adecuada en la escuela. Es esta institución la que debe aportar la segunda experiencia consciente en lo que respecta al mundo de los valores. Esta experiencia estará determinada por las siguientes características:

Continuidad: tal y como venimos aludiendo a lo largo de este escrito, son muchos los años que los menores pasan en la escuela y éste puede ser un elemento decisivo en el trabajo de la educación en valores, su adecuación a la sociedad, maduración, Entre otros.

Sistematización: entendiendo la escuela como, un espacio en el que tendrán lugar diferentes influencias, procedentes de distintos sectores cercanos al menor y, en la que se va a dar una coherencia adecuada a los diferentes flujos exteriores.

Especialización: la escuela, a su vez, se centrará en la formación y asimilación por parte de los alumnos, de determinados valores específicos de la institución escolar. Entre ellos podemos destacar: estudio, trabajo, socialización, entre otros.

Interacción: la escuela brinda gran cantidad de experiencias en las que se exige una continua interrelación con la familia. Por esta razón, su labor no se centra sólo en inculcar valores propios de su función, sino que debe afianzar y formar en diferentes valores, que van más allá del espacio y el tiempo propiamente escolar. Profesores y padres han de luchar porque nuestros menores sean capaces de adquirir, consolidar y poner en práctica los valores que les sean de utilidad para desenvolverse en la sociedad a la que pertenecen. A su vez han de intentar, en la medida de lo posible, que estos valores puedan contribuir a la consecución de una mayor calidad de vida, fomentando la responsabilidad y el respeto mutuo, a la vez que alienta un espíritu crítico y emprendedor en la lucha contra las fronteras virtuales que potencian las desigualdades en su sociedad. De esta manera contribuirán al complemento y enriquecimiento del proceso formativo básico que adquiriera en la escuela, según lo oficialmente establecido. Es decir, estaremos complementando estos conocimientos elementales que se les imparten y exigen en la escuela, con una practicidad y moralidad necesaria para su correcta evolución personal y para su convivencia en la sociedad.

CONCLUSIÓN

Resulta relevante y significativo reconocer que la educación de los niños y los jóvenes está fundamentada en dos pilares esenciales: la familia y la escuela. Si bien en el campo de la escuela, la figura esencial que va a desempeñar las labores educativas y sociales son los padres, en el caso de la escuela, el sujeto clave de formación es el docente. La labor de los docentes se presenta como una misión muy dura de cumplir, ya que son muchas y diversas las funciones propias de su cargo, más todas aquellas añadidas por parte de las administraciones, así como de la propia sociedad, las cuales, en ocasiones, los desbordan y alejan de su fin último: formar a los menores en una serie de

conocimientos, destrezas y valores para que puedan adquirir las capacidades básicas y/o específicas para poder ejercer como ciudadanos.

Si bien es necesario tener un cuerpo de profesores plenamente concienciados con el fin de la educación, así como con su finalidad última, no debemos cargar en las espaldas de estos profesionales una responsabilidad tan relevante, como la que implicaría convertirlos en los únicos elementos formadores y socializadores de la infancia.

Por ello, se presenta como esencial ofrecer un apoyo continuo a la figura del docente. Pero este apoyo no puede centrarse sólo y exclusivamente en un refuerzo moral, sino que debe ir acompañado de un conjunto de procesos formativos que les ayuden a reciclarse profesionalmente, así como, por una serie de recursos que les permitan poder desarrollar correctamente su labor y enfrentarse a las diferentes situaciones que puedan llegar a condicionar su práctica docente.

Pero este respaldo no puede recaer únicamente en la administración, sino que debe ser un compromiso pleno con la educación, que asuman todos los agentes que componen la comunidad educativa. Nos referimos a padres, alumnos, equipos directivos, administración... y, en general, a la sociedad en su conjunto. Por todo ello entendemos que la figura del profesor es clave, en todo lo relativo a la formación y socialización de los menores. Pero, para que pueda desarrollarse de una manera acertada, resulta necesario dotar al profesorado de todos los medios que precisa, así como de un respaldo público por parte de todos los agentes educativos y sociales.

Por último, lo que se les pide a los profesores es que formen a los más jóvenes y, a su vez, que lo hagan desde una correcta preparación (tanto teórica, como práctica); y con una actitud basada en la motivación, ya que, si ellos mismos no creen en el proceso formativo, ni en lo que están transmitiendo a sus alumnos, difícilmente se pueda llegar a conseguir una correcta educación. Como señala, Paulo Freire: "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción".

BIBLIOGRAFÍA

- Artavia Lucía, (2015). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, Costa Rica*, 5 (2): 1-19.
- Abraham, Guerrero, y Vásquez, (2011). *La educación en el siglo XXI. Ensayos reflexivos sobre Educación, Sociedad y Política Educativa*, editor Prentice Hall, España.
- Angulo Vargas, A. (2003). *La tutoría en educación primaria*. Barcelona, editorial Praxis.
- Bandura, A. (2012). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid editora Espasa Calpe.
- Blanchard, M. (2014). *Transformando la sociedad desde las aulas: Metodología de Aprendizaje por Proyectos para la innovación educativa*. Edición Narcea, S.A. 2da edición, Madrid.
- Bernardo, J. y Javaloyes Soto, (2015). *Motivar para educar: Ideas para educadores: docentes y familia*. Ediciones Narcea, S.A. 1ª edición, España.
- Robert, y Barón. (2011). *Psicología social*. Madrid. Prentice Hall Iberia, Octava Edición.
- Connell, R. W. (1985). *Trabajo del profesor*. Boston, George, Allen y Unwin. pp. 70-71.
- Durkheim, Emile (2011). *Educación y pedagogía. Ensayos y controversias*. Buenos. Aires, Argentina Editorial Losada.
- De Gregorio García, A. (1995). *Educación en valores en familia*. Libro de Velatorios do Congreso Internacional da familia. Galicia, Xunta de Galicia, pp. 319-336.
- García Garrido, J. L. (2011). *La educación primaria (general y profesional) como parte de la educación permanente*. Madrid. Editorial Santillana.
- Lobato, A., y Morilla, M. (2007). *Ideas y recursos para el desarrollo de la educación en valores*. Sevilla. Fundación ecom.
- María, T.; Navarro, C. y Aragón, M. (1996). *Formación de profesores y educación social*. Cuenca. Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- Martínez Muñoz, M. (1996). *El clima en la clase*. Barcelona. Editorial Necea.
- Morales J. F. (1999). *Psicología social en familia*. España. Editorial McGraw Hill Internacional. 2da Edición.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Educación moral del ciudadano de hoy*. Barcelona, Paidós.